

# Programa de Asignatura



## 1. Identificación Asignatura

<b>Nombre:</b>	Diseño de proyectos		<b>Código:</b>	TS1053-1
<b>Carrera:</b>	Trabajo Social	<b>Unidad Académica:</b>	Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades	
<b>Ciclo Formativo:</b>	Licenciatura	<b>Línea formativa:</b>	Especializada	
<b>Semestre</b>	VII Semestre	<b>Tipo de actividad:</b>	Obligatoria	
<b>N° SCT:</b>	8	<b>Horas Cronológicas Semanales</b>		
		<b>Presenciales:</b>	4,5	<b>Trabajo Autónomo:</b>
<b>Pre-requisitos</b>				

## 2. Propósito formativo

La asignatura “diseño de proyectos sociales” se sitúa en el marco del ciclo formativo de especialización de Trabajo Social y tiene como objetivo formativo general que el/la estudiante adquiera los conocimientos y herramientas para diseñar, problematizar y analizar los procesos de formación de los proyectos sociales de manera fundada.

Asimismo, los propósitos formativos específicos del curso dicen relación con la adquisición de conceptos básicos del proceso de formulación y ciclo de vida de los proyectos sociales. Con ello, se busca que el/la estudiante sea capaz de diseñar y analizar la formulación de este tipo de proyectos desde su vinculación y límites con la política y los programas sociales en los que se enmarcan. En la misma línea, se espera que el/la estudiante conozca y aplique metodologías y herramientas del proceso de constitución de proyectos sociales que le permitan responder de manera efectiva e innovadora a las necesidades y demandas de la población objeto.

En el marco del ciclo de los proyectos, el curso permitirá que el/la estudiante desarrolle competencias para llevar a cabo diagnósticos de la situación a intervenir utilizando esta herramienta de manera justificada, en función de los cambios esperados. De acuerdo a lo anterior, se espera que el/la estudiante adquiera herramientas propias del proceso de formulación de proyectos que permitan responder de manera pertinente y bajo criterios de calidad a las problemáticas sociales. Además, se busca que el estudiante desarrolle una mirada analítica crítica frente a lógicas de tipo tradicional/normativa, situacional y estratégica en la planificación de proyectos y su correlato con las intervenciones sociales asociadas. De este modo, se espera que el/la estudiante se posicione frente a los criterios de (co)construcción, participación y desarrollo de ciudadanía bajo criterios ético-políticos en el diseño de proyectos sociales.

A lo anterior se suma que esta asignatura se vincula curricularmente con los cursos “Introducción al Trabajo Social”, “Políticas Públicas” y “Evaluación de proyectos”, siendo prerrequisito de este último.

## 3. Contribución al perfil de egreso

Se espera con el desarrollo de este curso que el/la estudiante adquiera y profundice en competencias y aprendizajes globales vinculados con el perfil de egreso de la carrera de Trabajo Social. En función de ello, el curso contribuye a los siguientes desempeños, en los que el/la estudiante:

- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socio culturales.
- Demuestra conocimiento en diseño e implementación de políticas públicas a nivel local, regional y nacional, así como el abordaje de perspectivas comparadas.
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Demuestra una sólida formación teórico disciplinar, orientada a reconocer los debates teóricos sobre los cuales se sustentan los procesos de análisis e intervención profesional.

- Demuestra una actitud proactiva y responsable hacia la actualización de conocimientos y habilidades disciplinarios.
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.

#### 4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Describe los conceptos básicos asociados a la definición y ciclo de vida de los proyectos sociales.	<p>1.1. Distingue las particularidades de los proyectos sociales en el marco de la intervención social, respecto de la generación de otro tipo de proyectos.</p> <p>1.2. Identifica los conceptos claves y componentes del ciclo de vida de los proyectos sociales en su articulación interna lógica.</p>	<p>Avance 1: Presentación diagnóstico, problema, árbol de problema/solución, objetivos.</p> <p>(Nota: 30% de la calificación)</p>
2. Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las lógicas procedimentales en la formulación de los proyectos sociales.	<p>2.1. Reconoce las características que sustentan diversas lógicas procedimentales en el diseño de proyectos sociales.</p> <p>2.2. Compara las lógicas procedimentales, observando avenencias y discrepancias, en la formulación de los proyectos sociales.</p> <p>2.3. Identifica implicancias ético-prácticas en el diseño de los proyectos sociales desde alguna(s) de las lógicas procedimentales de planificación de proyectos sociales.</p>	<p>Avance 2 en equipo: Herramienta de Marco Lógico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de recursos y diseño presupuestario</li> <li>- Selección de actividades e indicadores asociados</li> </ul> <p>(Nota: 30% de la calificación)</p>
2. Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para el diseño de proyectos sociales.	<p>3.1. Elabora un diseño de un proyecto social de manera fundada.</p> <p>3.2. Selecciona reflexiva y críticamente las herramientas más adecuadas en la formulación de un proyecto social.</p> <p>3.3. Proyecta resultados y consecuencias en la implementación de un diseño de un proyecto social sobre los implicados (población objeto, instituciones y territorios).</p>	<p>Avance final: de un diseño de un proyecto social</p> <p>(Nota: 40% de la calificación)</p>

#### 5. Unidades de Aprendizaje

##### Unidad 1. Qué es un “proyecto social”

- 1.1. Qué es un proyecto y cuándo hablamos de un proyecto “social”
- 1.2. Proyectos sociales en el contexto de la política pública.
- 1.3. Proyectos sociales en el marco de la intervención social.

##### Unidad 2. Cómo diseñar un proyecto social

- 2.1. Momentos o ciclo de los proyectos sociales (descripción general)
- 2.2. Entre necesidades e intereses: Identificación de la situación inicial y diagnósticos contextuales:

- *Creación del diagnóstico social (diagnóstico participativo)*
- *Creación del diagnóstico institucional*
- *Identificación de la población, lugar y área de influencia del proyecto*

### 2.3. (Co)construcción de las alternativas de cambio social del proyecto

- *Identificación de la población beneficiaria, usuaria y/o participante*
- *(Co)definición de objetivos: el árbol de objetivos y la herramienta de Marco Lógico*
- *Identificación de recursos y diseño presupuestario*
- *Selección de actividades e indicadores asociados*

### **Unidad 3. Criterios de verificación**

- 3.1. Definición resultados, productos, impactos y efectos del proyecto
- 3.2. Medios de evaluación y seguimiento (implementación de plan de monitoreo)
- 3.3. Ejemplos de proyectos sociales y fondos concursables para su postulación.
- 3.4. Algunos compromisos y dilemas éticos en la formulación de proyectos sociales.

## **6. Recursos de Aprendizaje**

Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.

Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (2004). *Manual Formulación, Evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. Santiago: División de Desarrollo Social, CEPAL. Disponible en sitio Web:

<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=242>

Crespo, Marco (2011). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Caracas: Edición del autor. Disponible en sitio Web:

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1487/index.htm>

Lira, Luís (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago: Ilpes – Naciones Unidas. Disponible en sitio Web: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/1/S0600462\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/1/S0600462_es.pdf)

Pérez Serrano, Gloria (2016). *Diseño de Proyectos sociales: aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Narcea Ediciones. Disponible en sitio Web: <https://elibro.net/es/ereader/uaysen/46246?page=5>

## **7. Comportamiento y ética académica:**

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos

dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

## 8. Evaluaciones

Avance 1: Presentación diagnóstico, problema, árbol de problema/solución, objetivos.

(Nota: 30% de la calificación)

Avance 2: Herramienta de Marco Lógico: - Identificación de recursos y diseño presupuestario; - Selección de actividades e indicadores asociados; (Nota: 30% de la calificación)

Avance final: Diseño de un proyecto social

(Nota: 40% de la calificación)

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen relacionado a los objetivos de la asignatura. La ponderación de Nota Final de la Asignatura será 5.0

- Nota de Presentación: 70%

- Nota de Examen: 30%

b) Requisitos de aprobación:

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 65% de los módulos presenciales.

Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.

Para aprobar la asignatura se exigirá en el Examen una nota mínima 4.0, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento General de estudios de Pregrado). En cuyo caso la nota final del curso será la obtenida en el examen. -